



EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA QUE:

Una vez presentado el Proyecto denominado, "**Fortalecimiento del marco de desempeño institucional del sector educativo en el departamento del Tolima**", al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento (BPPID), por parte de la *Secretaría de Educación*, con los criterios establecidos en los artículos 13, 15 y 17 del decreto departamental, 0262 del 23 de febrero de 2021, se realizó la revisión de los parámetros y criterios para emitir el **Concepto de viabilidad**, según lo estipulado en los Artículos 18 y 19 del citado decreto, Manual de Operaciones para el funcionamiento BPPID; dicho proyecto se encuentra incluido en:

- **Plan de Desarrollo:** "Con Seguridad en el Territorio 2024-2027",
- **Pilar:** "Innovación para la transformación social".
- **Programa:** "Educación para la vida y el desarrollo de la región".

Con las siguientes metas de producto:

| CÓDIGO META | DESCRIPCIÓN DE LA META |
|-------------|--|
| P1S22MP47 | 1 Secretaría de Educación apoyada anualmente en el marco del Desempeño Institucional |
| P1S22MP48 | 1 Plan Regional de Educación Formulado, adaptado e implementado |
| P1S22MP50 | 1 Sistema de Información integrado para la gestión educativa |

Que el valor total del proyecto para la **vigencia 2024** asciende a: *Mil quinientos ocho millones quinientos diecisiete mil seiscientos pesos (\$1.508.517.600,00 COP)*.

Que el proyecto, radicado con número interno **4852** y registrado con código SSEPI **2024-73000-070**, se **VIABILIZA** de acuerdo con la solicitud de la *Secretaría de Educación* para la ejecución del presupuesto vigencia 2024. Conforme al cumplimiento de los requisitos establecidos en la lista de verificación de requisitos con fecha **11/10/2024**, adjunta a este documento. La revisión metodológica fue realizada por la profesional en *Administradora de empresas agropecuarias*, *Wendy Katherine Ruiz Álvarez*, con número de tarjeta profesional TP 107070.

Que se viabiliza técnicamente con el código BPIN número **2024004730088**.

16/10/2024
4852
Wendy Katherine Ruiz Álvarez
TP 107070



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC



Que la gerencia del proyecto corresponde a la *Secretaría de Educación*.

Que dicho proyecto es técnicamente **VIABLE** y con su ejecución se busca "*Fortalecer la gestión pública del sector educativo a nivel territorial y regional en el Marco de Desempeño Institucional en el Departamento del Tolima*".

Que el gerente de meta y del proyecto, en calidad de unidad sectorial es responsable de la calidad de los estudios, requisitos exigidos, y las actuaciones deberán estar enmarcadas dentro de lo esbozado en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 de 2015, o normas que se encuentren vigentes a la fecha de expedición de este documento, para efectos de la contratación Estatal. Así mismo debe sujetarse a lo establecido en la Ley 617 de 2000, sobre la prohibición de financiar gastos de funcionamiento y atender las disposiciones que en materia de distribución de competencia determinada en la Ley 715 de 2001, o normas que se encuentren vigentes a la fecha de expedición de este documento.

Se expide en la ciudad de Ibagué, el 15 de octubre del 2024

DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA
Secretaria de Planeación, Prospectiva y TIC

Proyectó: Daniel Andrés Murillo Sterling – Contratista SPPyT
Revisó: Oscar Dubán Méndez Perdomo – Profesional Universitario SPPyT
Aprobó: Cristian Jaramillo - Director Planeación para el Desarrollo